



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Salta, 23 de julio de 2024

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA del CONSEJO SUPERIOR que se llevará a cabo el día JUEVES 25 de JULIO del año en curso, a partir de horas 15:30, modalidad PRESENCIAL, en la Sala de Sesiones "Rector Holver Martinez Borelli", edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. **ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

2. **ASUNTOS ENTRADOS**

a. **Informe del Sr. Rector.**

b. Expediente N° 2513/21. **Resolución Rectoral N° 1010-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual se prorroga la condición de Regular de los Docentes que se encuentran en actividad en las Facultades, Sedes Regionales e Institutos de Educación Media, a partir del 01 de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, o hasta nueva disposición. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

c. Expediente N° 21.029/03. **Resolución Rectoral N° 1026-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la **Prof. Patricia Beatriz BUSTAMANTE**, al cargo de Profesora Regular TP3 - 18 UH de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, 4° AÑO, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "Dr. Arturo Oñativia" de esta Universidad, con efecto al 14 de marzo de 2019. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

d. Expediente Electrónico N° 89/2024 REC - UNSa. **Resolución Rectoral N° 1031-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual solicita al Sr. Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI), Ing. Daniel AFIONE, la continuidad del personal técnico y profesional del mencionado Instituto, así como de su Delegación en el HUB TECNOLÓGICO DE VAQUEROS. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

e. Expediente N° 23.036/24. **Resolución Rectoral N° 1040-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual incorpora al Presupuesto de la Universidad - Ejercicio 2024 - en concepto de POLÍTICA SALARIAL, el importe de PESOS OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 71/100 (\$ 8. 735.562.812,71) con destino a las cuentas de Gastos en Personal de la Universidad Nacional de Salta. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

OP1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

- f. Expediente N° 23.035/24. **Resolución Rectoral N° 1041-2024 emitida ad referendum del Consejo Superior**, mediante la cual establece que la formación del Anteproyecto de Presupuesto 2025 de la Universidad Nacional de Salta se regirá por las pautas establecidas por la Resolución R-N° 0606/20 convalidada por Resolución CS N° 103/20 (con agregados para el ejercicio de referencia). **PARA HOMOLOGACIÓN.**
- g. Expediente N° 2505/24 y 17.141/23. COMISIÓN PARITARIA DEL NIVEL PARTICULAR SECTOR NODOCENTE eleva **ACTA PARITARIA N° 15** de fecha 07/06/2024, relacionada al Adicional de Riesgo de Trabajo para agentes del Jardín Materno Infantil. **PARA HOMOLOGACIÓN.**
- h. Expediente N° 18.079/18. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, Secretaria del Consejo Superior solicita **AMPLIAR la Resolución CS N° 281/2024** referida al llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Cat. 06 - **SANITARISTA GASISTA** del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario. **PARA CONSIDERACIÓN.**
- i. Expediente N° 347/93. **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, Consejeras Superiores Estudiantiles presentan propuesta para integrar la referida Comisión. **PARA CONSIDERACIÓN.**
- j. Expediente N° 2509/16. **Med. María Alejandra FALÚ**, notifica su reincorporación en su carácter de Consejera Superior Titular por el Estamento de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 3 de julio del corriente año. **PARA CONOCIMIENTO.**
- k. **ADIUNSA**, eleva listado de personas que se encuentran bajo TUTELA SINDICAL. **PARA CONOCIMIENTO.**

3. **ACTAS**

- QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 24/04/2024.
- SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR- BOLETO ESTUDIANTIL - 06/05/2024.
- SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR- BOLETO ESTUDIANTIL - 10/05/2024.

4. Expediente N° 23.496/23. **SECRETARIA ADMINISTRATIVA- DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO** Prórroga de Presupuesto (Res. CS N° 444/22) y modificatorias.

ep/1
Despacho N° 65/2024, Comisión de Hacienda aconseja **AUTORIZAR** hasta el 31 de agosto de 2024 la afectación y/o utilización de las partidas presupuestarias vigentes y las modificaciones aprobadas por el Consejo Superior a los créditos reconducidos.

5. Expediente N° 2502/12. Consejero Superior Nodocente Sr. Martín **CORREGIDOR**, solicita actualización de la **ESCALA DE VIÁTICOS**, dispuesta por Resolución CS N° 023/2024.

Despacho N° 65/2024, Comisión de Hacienda aconseja **ACTUALIZAR LA ESCALA DE VIÁTICOS**, a partir del 1/07/2024, aplicable a las Autoridades Superiores, Personal Docente, Personal de Apoyo Universitario y Personal de los Institutos de Educación Media.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

6. Expediente Nº 23.220/19. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, Asociación Mutual del Personal de la Universidad Nacional de Salta (AMUNSA) solicita ANTICIPO DE FONDOS.

Despacho Nº 64/2024, Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR a la Secretaría Administrativa a otorgar un anticipo financiero, sobre los créditos del SAC, a cuenta de las retenciones del mismo concepto.

7. Expediente Nº 12.370/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, solicita prorrogar el financiamiento de cargos temporarios para el dictado de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA**.

Despacho Nº 67/2024, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

8. Expediente Electrónico Nº 1/2023-SAC-UNSa. **Proyecto de Resolución** PROGRAMA DOCTORADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, montos asignados a cada una de las unidades académicas en las líneas financiadas de creación, fortalecimiento y consolidación.

Despacho Electrónico Nº 7/2024 - CS-CH - UNSa, Comisión de Hacienda aconseja disponer que se realicen las transferencias de los fondos recibidos el 30 de noviembre de 2023 y las rentas habidas desde el 1 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024.

9. Expediente Nº 2515/2023. PERSONAL CONTRATADO solicita revisión de los honorarios que perciben.

Despacho Nº 72/2024, Comisión de Hacienda aconseja solicitar informe a Secretaria Administrativa.

10. Expediente Electrónico Nº 112/24 SAD-UNSa. SRA. JOSEFINA A. PEREZ- Directora de la U.E Nº 4.538 "**Capitán de Fragata Juan Pagé**", Municipio Coronel Juan Solá, solicita transferencia sin cargo de bienes informáticos.

Despacho 8/2024 - CS-CH -UNSa, Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

11. Expediente Nº 20.464/23. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, solicita disponer la condición de rezago, baja y transferencia sin cargo de bienes al Centro de Estudiantes de la referida Sede.

Despacho Nº 69/24, Comisión de Hacienda aconseja autorizar la transferencia sin cargo de los bienes solicitados.

12. Expediente Nº 20.471/22. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, solicita disponer la condición de rezago, baja y transferencia sin cargo de bienes al Centro de Estudiantes de la referida Sede.

Despacho Nº 70/24, Comisión de Hacienda aconseja autorizar la transferencia sin cargo de los bienes solicitados.

13. Expediente Nº 8133/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante **Resolución EXA- UNSA Nº 361/24 del Consejo Directivo**, tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura **FISICOQUÍMICA III**, carrera Licenciatura en Química.

ep,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Despacho Nº 181/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja DECLARAR DESIERTO el referido Concurso.

14. Expediente Nº 19.082/17. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, mediante **Resolución CA-SO Nº 131/24 del Consejo Asesor**, propone la designación de la **Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA** en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura **LABORATORIO I** - carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Despacho Nº 182/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Lic. ESPINOZA en el referido cargo.

15. Expediente Nº 22.095/18. IEM - TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación interina del **Prof. Héctor Rubén LÓPEZ** en el cargo de Profesor, TP4-12 UH (INTERINO), para las asignaturas **HISTORIA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL**, a partir del 10 de junio de 2024 y por el término de un (1) año y/o hasta la cobertura del cargo por la vía de Concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho Nº 183/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

16. Expediente Nº 14.136/08. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 111/24 del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente del **Ing. Pablo Horacio ALURRALDE**, en el cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Simple, asignatura **TERMODINÁMICA I**, carrera Ingeniería Industrial (Plan de Estudio vigente), a partir del 1º de marzo de 2025 y hasta el 1º de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia o hasta su renuncia voluntaria, según corresponda.

Despacho Nº 184/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

17. Expediente Nº 19.609/23. SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICIÓN A FACULTAD, solicita excepción al Régimen de Incompatibilidad (Res. CS Nº 383/22) de la **Ing. Valeria del Carmen LUNA** para poder acumular dos cargos CIU en una misma Sede.

Despacho Nº 185/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja AUTORIZAR la excepcionalidad a la Res. CS Nº 383/22.

18. Expediente Nº 20.172/22. SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD, **TUP. Mario Alejandro COCA** solicita excepción al Régimen de Incompatibilidad en los cargos que reviste en la mencionada Sede.

Despacho Nº 179/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

19. Expediente Nº 12.522/09. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución 888/23 del Consejo Directivo**, solicita convalidar la prórroga de presentación del PROYECTO DE TESIS, EL TRABAJO FINAL DE TESIS y LA DEFENSA ORAL DE LA TESIS del **Sr. Victor Antonio CARDOZO** en la carrera Licenciatura en Estadística de la Salud, hasta el 10 de octubre de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.024

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Despacho Nº 186/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

20. Expediente Nº 10.879/23. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, postulante **Juan Pablo LÓPEZ** presenta Recurso Jerárquico en contra de la **Resolución 221/24- NAT-UNSa de decanato**, en el marco de llamado a Concurso Cerrado Interno en el cargo de **JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA** - Cat. 05 de la Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas de la referida Unidad Académica.

Despacho Nº 49/24, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja RECHAZAR el recurso interpuesto por el postulante López.

21. Expediente Nº 6.383/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, postulante **Pablo Federico VERA** interpone Recurso Jerárquico y Jurado designado presenta recusación en contra de la **Resolución DECECO Nº 391/24**, en el marco del llamado a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de **DIRECTOR DE INFORMÁTICA** - Cat. 02 del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente.

Despacho Nº 50/24, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja RECHAZAR el recurso interpuesto por el postulante Vera y RECHAZAR IN LIMINE la recusación planteada por el Jurado en virtud del principio de Jerarquía.

22. Expediente Electrónico Nº 123/2024-EXA-UNSa. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, agente **Federico J. A ANDRADA** (Personal Nodocente Cat. 02) interpone Recurso de Reconsideración en contra de la **Resolución de Decanato 302/2024 - EXA- UNSa** la cual rechaza su solicitud de reintegro al cargo de **DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ACADÉMICO Cat. 01**.

Despacho Nº 53/24, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Sr. Andrada.

Atentamente.-


CORIA PLACCO
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA